

## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca que personas en proceso de recuperación por consumo problemático de drogas y alcohol mejoren su integración social, a través del desarrollo de habilidades personales, familiares y comunitarias, y que logren incorporarse a la fuerza laboral y a otras instancias de participación social. Los usuarios de los programas de tratamiento del convenio Senda-Minsal presentan un déficit en su capital de recuperación (capital físico, humano, social y cultural), debido a la pérdida de capacidades y habilidades, o al desarrollo de capacidades disfuncionales que dificultan la integración social, atribuible al consumo problemático de sustancias. El programa articula una red de trabajo conformada por Senda Nacional y Regional, los centros de tratamiento y todos los servicios sociales disponibles en el contexto local. Se contrata a un Gestor de Integración Social (GIS) en el equipo Senda Regional, quien establece contacto con los centros de tratamiento en convenio Senda-Minsal de su región, generando acuerdos de participación en el programa con los centros que así lo deseen, lo que implica la designación de un encargado de integración en el lugar. Senda Nacional forma y habilita a los centros de tratamiento en 2 herramientas de intervención:

- Instrumento de evaluación de Perfiles de Integración Social, que permite a los centros de tratamiento diagnosticar y evaluar necesidades de integración social de sus usuarios.
- Portafolio Metodológico de Competencias de Integración Social, que permite habilitar en competencias personales, familiares, comunitarias y en empleabilidad a los usuarios.

El encargado de integración social en el centro es responsable de que los usuarios que lleven cuatro o más meses en tratamiento sean diagnosticados en sus necesidades de integración social (a través del instrumento de evaluación de perfiles). Luego se construye un itinerario personalizado de recuperación y los usuarios son habilitados en competencias para la integración social.

El programa se implementa en las regiones: Tarapacá, Valparaíso, Biobío, Los Ríos, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Municipio, Municipio.

## PROPÓSITO

Mejorar la condición de integración social de personas de la red de recuperación del consumo problemático de drogas y alcohol, a través del desarrollo de habilidades, el mejoramiento de condiciones laborales, de habitabilidad, y la vinculación a beneficios sociales.

## HISTORIA

Año de inicio: 2013  
 Año de término: Permanente  
 Evaluación Ex-Ante 2017: Recomendado favorablemente  
 Evaluación Ex-Post 2020: Evaluación de Impacto.  
 Otro tipo de evaluaciones externas: Si

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

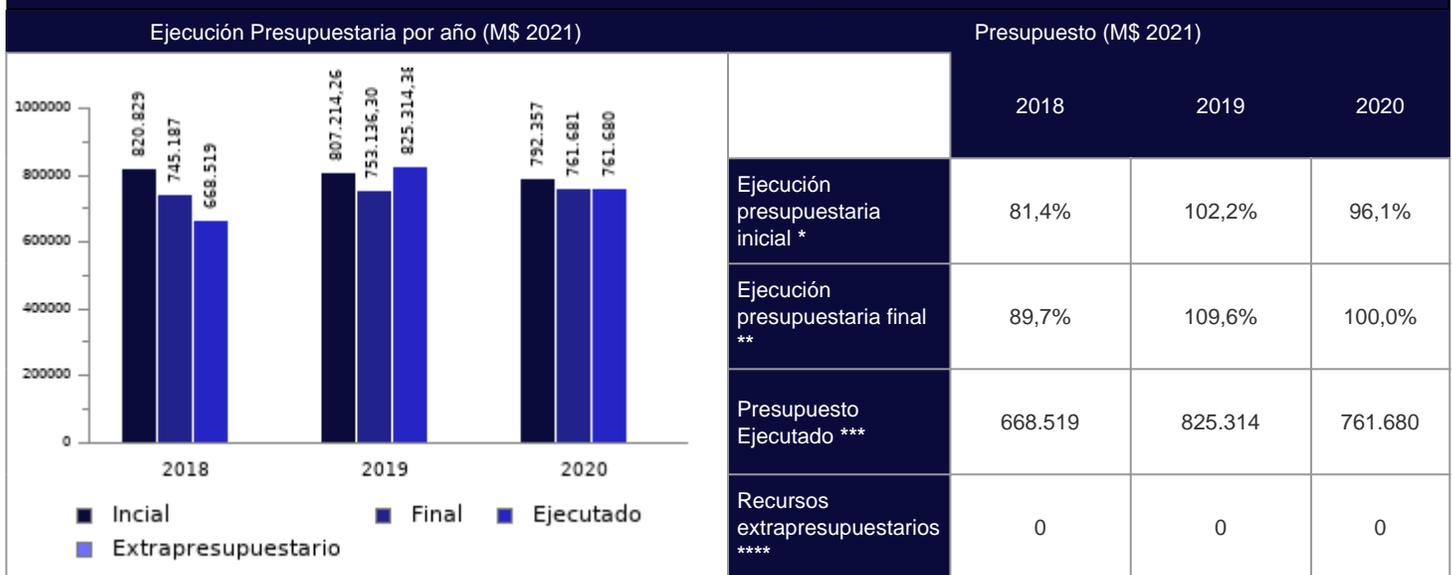
## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 345,89)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: Mejora no significativa</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios 1, 2 y 3. Respecto al indicador complementario 4 "Porcentaje de profesionales de red de recuperación certificados en metodología CIAM" si bien reporta resultado cero, se presenta justificación debido a ajuste de estrategia da la situación sanitaria. Respecto al indicador complementario 5 "porcentaje de vinculaciones en uso, acceso y/u obtención de un beneficio social" se evidencia un empeoramiento no significativo respecto al año anterior.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

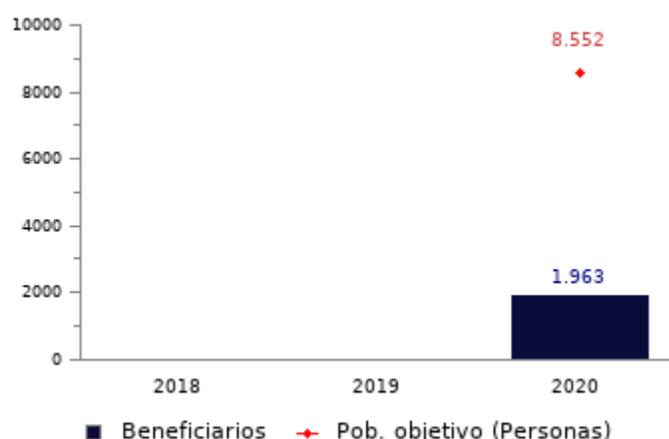
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	5.942	5.942
22 (Bienes y servicios de consumo)	11.788	11.788

24 (Transferencias Corrientes)	0	743.935
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	14	14
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>17.744</b>	<b>761.680</b>

### POBLACIÓN

#### Población objetivo

Personas mayores de 18 años beneficiarias de FONASA, con consumo problemático de drogas y alcohol que accedieron o actualmente están en algún programa de tratamiento y rehabilitación por consumo de sustancias, de población general o específico mujeres, ya sea a través de atención primaria u otros programas de la red de salud, pudiendo no necesariamente estar financiados por SENDA



#### COBERTURA POR AÑO

2020

23,0%

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2018

2019

2020

326

366

388

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES

#### GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Viviendas de apoyo a la integración social (VAIS)	432.867	444.838	487.753	108	104	116	4.008,0	4.277,3	4.204,8
Habilitación en competencias para la integración social (CIAM)	45.385	0	0	1.443	919	551	31,5	0,0	0,0
Orientación socio laboral (OSL)	189.186	212.043	256.182	597	636	560	316,9	333,4	457,5
Certificación a profesionales de la Recuperación del consumo problemático de drogas en el uso de metodologías para la inclusión social.	24.854	49.308	0	69	75	0	360,2	657,4	N/A
Vinculación a beneficios sociales	0	46.947	0	16.392	16.289	736	0,0	2,9	0,0
Gasto administrativo	0	72.178	17.744						
<b>Total</b>	<b>692.292</b>	<b>825.314</b>	<b>761.680</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,0%</b>	<b>8,7%</b>	<b>2,3%</b>						

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de personas que mejoran sus condiciones de integración social en los ámbitos de vivienda, empleo y habilidades sociales.	N/C***	51,0%	58,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de personas que finalizan con éxito el programa.	N/C***	60,0%	67,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas que egresan por cumplimiento de objetivos en VAIS	43,0%	53,0%	58,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de personas que se habilitan en al menos una competencia en talleres CIAM	62,0%	61,0%	65,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de personas que egresan por cumplimiento de objetivos en OSL	57,0%	61,0%	70,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa
Porcentaje de profesionales de red de recuperación certificados en metodología CIAM	S/I*	81,0%	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No aplica
porcentaje de vinculaciones en uso, acceso y/u obtención de un beneficio social	S/I*	28,0%	26,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**
- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**
- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** dentro de los principales cambios en el componente 1, se debe agregar como requisito para el ingreso a la vivienda el poseer PCR negativo, se disminuye la capacidad de atención en las viviendas para procurar que exista 1 habitación disponible en cada VAIS en caso de necesidad de realización de aislamiento intradomiciliario, para casos sospechosos.

El componente 2 sufrió la suspensión en su ejecución en una gran cantidad de centros de tratamiento, pues requiere la ejecución de talleres grupales, los cuales fueron suspendidos por razones sanitarias, es por ello que se concentró su ejecución solo en programas residenciales (donde se mantuvieron las posibilidades de realizar trabajo grupal).

En cuanto al componente 3 sufrió la modificación de entregar las asesorías personalizadas de manera telemática, para ello se incluyen dentro de los gastos de cada uno de los proyectos la posibilidad de financiarle a los participantes bolsas de datos y minutos de telefonía móvil.

para el componente 4 se comienza su trabajo para poder realizar la certificación a través de modalidad de educación a distancia, la cual se podrá implementar en 2021.

El componente 5 no sufre modificaciones en su estrategia.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** La brecha entre la población objetivo y la población beneficiaria se explica principalmente porque si bien el programa ha sido diseñado para su implementación universal, por restricciones presupuestarias solo puede llegar a 5 regiones del país y en cada una de ellas se cuenta con cupos limitados para el desarrollo de cada uno de los componentes. Por lo tanto no se cuenta con la posibilidad de abarcar a toda esa población.

**Estrategia:** Respecto del indicador complementario de certificación de profesionales en metodología CIAM, su producción fue 0. Ya que se consideró que su realización en contexto de crisis sanitaria no sería viable, pues los profesionales de centros de tratamiento se encontraban en su mayoría bajo modalidad de trabajo remoto, sin realización de intervenciones presenciales ni grupales por lo tanto no era factible desarrollar el curso lectivo y su posterior seguimiento para certificar in situ la adquisición por parte de profesionales de las herramientas, conocimientos y habilidades para implementar esta metodología. Si bien en 2020 no se ejecuta, si se trabaja en el diseño y módulos web para transformar esta certificación en modalidad e-learning, permitiendo así su ejecución en 2021.

cabe señalar que no hubo ajustes en el diseño de los componentes por lo tanto no se selecciona la casilla de No comparable.

**Indicadores:** Respecto de los indicadores, si bien se han cumplido las metas establecidas, existen diferencias entre los denominadores y numeradores proyectados, pues como se ha establecido en otros apartados, a propósito de la crisis sanitaria hubo menos cantidad de personas que ingresaron al programa durante el año 2020 en comparación al año 2019, que es sobre los datos que se proyecta la ejecución.

**Observaciones generales:** La crisis sanitaria por COVID 19 que generó condiciones sanitarias especiales, afectaron el desarrollo del programa, lo cual se ve afectado tanto en la población beneficiaria que fue menor a la proyecta, como en los indicadores complementarios de certificación de metodología CIAM y porcentaje de vinculación a un beneficio.

El impacto de la pandemia se ha podido apreciar en las siguientes situaciones:

1. respecto de la población beneficiaria no se logra el % comprometido por dos razones, en primer lugar este año la población atendida en tratamiento en las 5 regiones donde se ejecuta el programa, disminuyó. En 2019 se atendieron en tratamiento en esas regiones un total de 8552 personas, mientras que en 2020 se atendieron 7.212, por lo tanto habían menos personas a las cuales poder atender. En ese sentido el mayor impacto lo sufrieron los componentes de OSL donde llegaron 100 personas menos que el año 2019 y el componente CIAM, el cual además se vio fuertemente afectado ante la imposibilidad de generar trabajo grupal, dicho componente NO se pudo ejecutar en los centros de tratamiento de tipo ambulatorio, lo que significó que si en 2019 atendimos en CIAM a 1517 personas, este año solo accedieron a esta intervención un total de 551 personas. Este componente no puede ser entregado de manera telemática, puesto que parte de la metodología es la utilización de materiales y "juegos" que permiten que las personas puedan ir entrenando de manera práctica y en compañía de otros, las competencias necesarias para la integración social. Es por esto que más bien se prioriza el trabajo con programas de tipo residencial, o con aquellos en regiones y comunas donde entre los meses de septiembre y noviembre tuvieron condiciones sanitarias que permitieron el trabajo grupal.

2. Respecto del indicador complementario de certificación de profesionales en metodología CIAM, cabe destacar que el servicio debió priorizar sus recursos para poder atender de mejor manera a sus usuarios, debiendo así reorganizar los recursos de aquellas actividades que producto de la pandemia pudieran tener menor factibilidad y reforzando aquellas que fueran factibles y permitieran entregar un buen servicio. En el caso del componente de certificación, se consideró que su realización en contexto de crisis sanitaria no sería viable, pues no se podrían realizar el curso y su posterior seguimiento para certificar in situ la adquisición por parte de profesionales de las herramientas, conocimientos y habilidades para implementar esta metodología, es por eso que se decide no realizarla.

3. Finalmente en cuanto al indicador complementario de Vinculaciones, si bien se logra un porcentaje muy cercano a la meta comprometida, se ha observado que la crisis sanitaria afectó fuertemente durante el primer semestre la posibilidad real de generar redes concretas de oportunidades para la integración social, al ser medido este indicador en el mes de julio se obtenía un 22%, situación que repunta durante el

segundo semestre, gracias a la activación de toda la oferta pública más amplia, permitiendo retomar el trabajo en red y asegurando la posibilidad de acercar estas oportunidades a la población atendida llegando a un 26% sólo dos puntos por debajo de la meta.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.